



JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO

MANZANARES – CALDAS

Abril cinco (5) de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	ACCIÓN DE TUTELA
RADICADO	17433-3189-001-2022-00036-00
ACCIONANTE	JHOANN SEBASTIAN RAMIREZ TRIANA
REPRESENTANTE LEGAL	CAROLINA TRIANA VELASQUEZ
ACCIONADA	NUEVA EPS
VINCULADA	DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
AUTO CONSTITUCIONAL	No 071

Al devenir procedente e incoarse oportunamente, SE CONCEDE la IMPUGNACIÓN interpuesta por la accionada **NUEVA EPS**, contra el fallo proferido el veintitrés (23) de marzo del corriente año, dentro de la ACCIÓN DE TUTELA de la referencia.

En consecuencia, envíese la actuación original ante el H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Manizales, a través de la oficina de servicios judiciales.

Comuníquese a las partes por el medio más expedito.

CÚMPLASE

Firmado Por:

Carlos Fernando Alzate Ramirez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo
Manzanares - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5e57cdf837ef4771e83994d3940e739cb45121fb845e6a2e2a1ac5a08976b82c**

Documento generado en 05/04/2022 11:59:22 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>